



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

por el producto industrial "ARCHIVADOR DE CARTAS Y DOCUMENTOS", a favor de Don Julio Fuchs Weis, domiciliado en Barcelona.

= = = = =

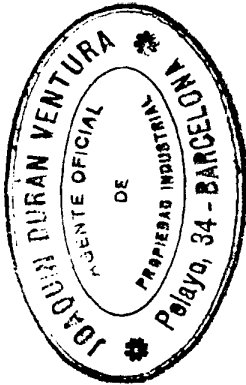


MEMORIA DESCRIPTIVA

En el extranjero se fabrica un producto industrial consistente en un archivador de cartas y documentos mucho mas práctico que los conocidos hasta hoy en España.

Consta como casi todos los archivadores de esta índole de unas cubiertas de cartón o cartulina -A- figs I y II con un doble pliegue central -B- en el que se fijan en la forma detallada en las figuras I, II y III un alambre doblado en forma de U cuyas dos patas están arrolladas en hélice y por tanto dotadas de gran elasticidad y la parte central o lisa aprisionada junto al pliegue central por una tirilla de cartón -C-; con esta disposición las hélices -R- en su posición normal quedan perpendiculares a la doblez -B- y dispuestas para archivar los documentos, Una vez lleno, para cerrar el archivador va una len-

güeta o fleje de metal -M- provista de dos orificios -O- de forma de agujero de cerradura; la fleje o -lengueta -M- lleva y deben colocarse entre ambos -orificios un par de colisores -E- que se hacen correr una vez puesta la lengüeta en la posición deseada; y doblando las hélices cierran el archivador; las hélices en su extremo llevan una bola de metal -H- para evitar se escurran los colisores. Con esta disposición sola ya resultan estos archivadores mucho mas prácticos y duraderos que los de varillas rígidas.



Pero tienen todavia otra mas capital ventaja; hemos dicho que en su extremo las hélices llevan una bolita -H-; pero si esta bolita la sustituimos por un pedazo cilíndrico de metal -T- como puede verse en la fig. II podrá enchufarse otra hélice en idénticas condiciones por lo que se aumentará la cabida de -cartas o documentos.

Con ello además se logra otra notable ventaja; si quiere retirarse una carta o documento situado hacia el centro del archivador, no precisará realizar la -engorrosa operación de retirar uno por uno los documentos; pues los de la primera mitad podrán retirarse de una vez conservando su respectivo sitio desenchufando la mitad de la hélice.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

PRIMERO - Producto industrial archivador para cartas y documentos con los vástagos de fijación de los mismos formados por un alambre arrollado en hélice y por tanto elásticos y formados por una o varias

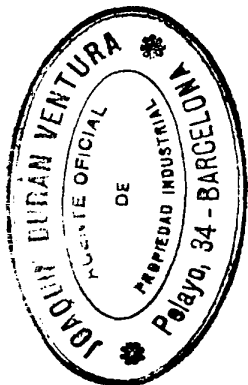
secciones enchufadas.

SEGUNDO - "ARCHIVADOR DE CARTAS Y DOCUMENTOS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiuno de Agosto de mil novecientos veintiseis.

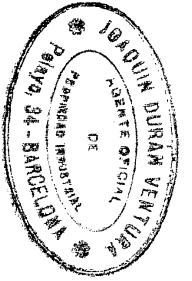


P. A. de D. Julio Fuchs Weis,

J. DURÁN
P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Durán", with a horizontal line underneath.





Barcelona el 21 Agosto 1926
J. DURAN
P.F. J. Duran

YAMANO
NATUPAL

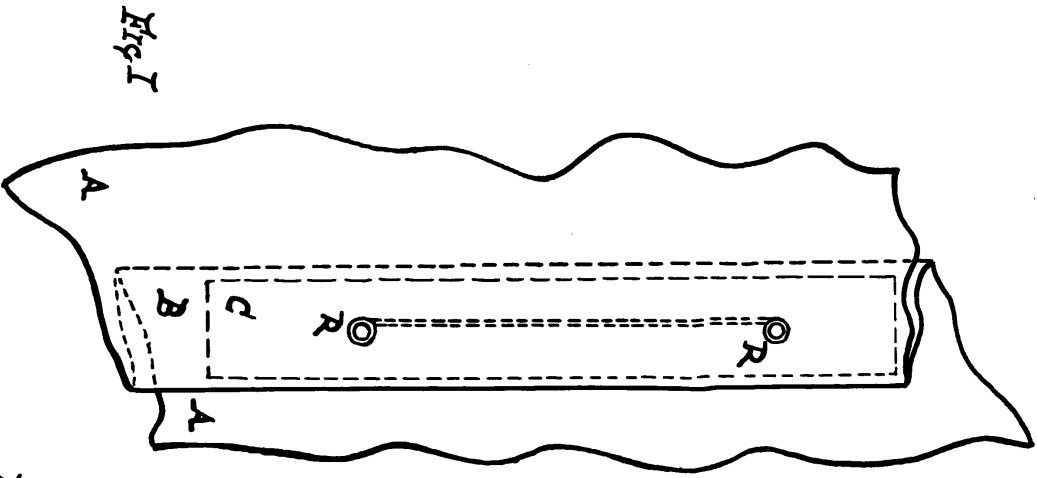


Fig. I

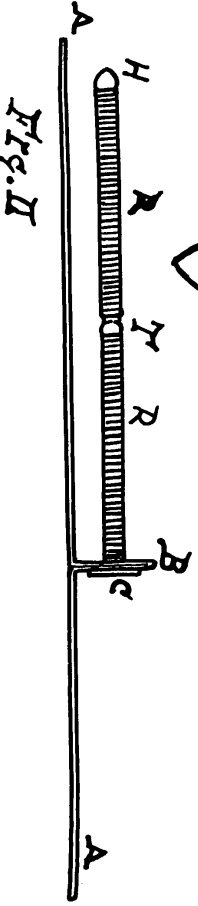


Fig. II

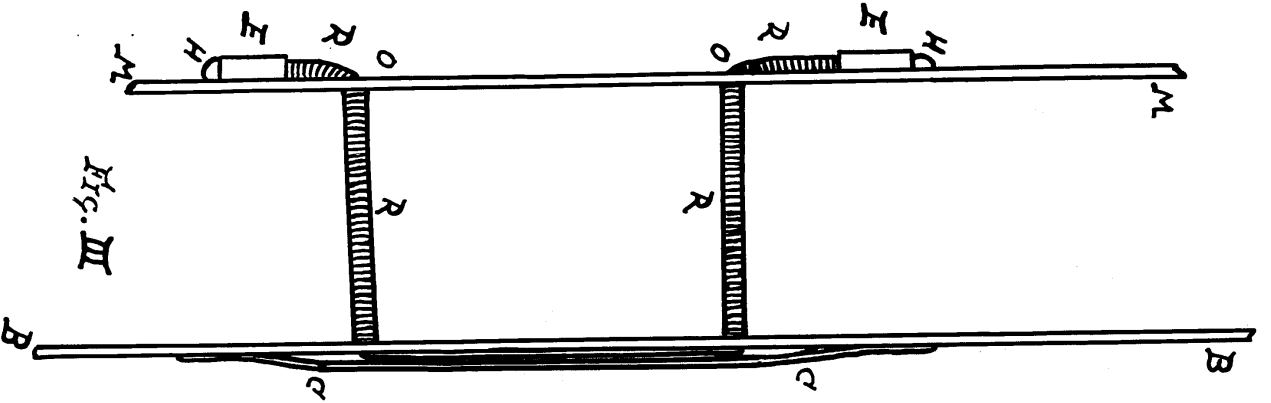


Fig. III

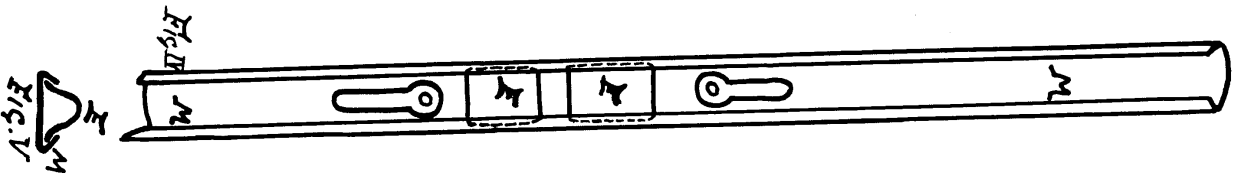


Fig. IV